

Criterios
De
Calificación
Administración y
Finanzas
2018/2019

MÓDULOS
➤ <u>OFIMÁTICA Y PROCESOS DE LA INFORMACIÓN</u>
➤ <u>COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE</u>
➤ <u>INGLÉS</u>
➤ <u>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</u>
➤ <u>GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL</u>
➤ <u>RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</u>
➤ <u>PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL</u>
➤ <u>GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL</u>
➤ <u>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</u>
➤ <u>SIMULACIÓN EMPRESARIAL</u>
➤ <u>GESTIÓN FINANCIERA</u>
➤ <u>CONTABILIDAD Y FISCALIDAD</u>
➤ <u>LICO: INVESTIGACIÓN DE EMPRESAS</u>
➤ <u>FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)</u>
➤ <u>PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</u>

NIVEL: 1ºCFGS “ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS”
MÓDULO: OFIMÁTICA Y PROCESOS DE LA INFORMACIÓN

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN
	<p>INFORMÁTICA.....70%</p> <p>EXÁMENES 70 %: Se realizarán varias pruebas durante el trimestre que podrán ser teóricos pero fundamentalmente prácticos en el ordenador y que podrán tener un valor ponderado dependiendo de la cantidad de materia evaluada en cada una de ellas. Para realizar la media todos los exámenes deberán tener una calificación mayor o igual a 4, en caso contrario la calificación final de la evaluación no podrá ser superior a 4.</p> <p>EJERCICIOS 30 %:</p> <p>10% Ejercicios entregados en la fecha marcada (si se entregan fuera de plazo contarán la mitad del porcentaje)</p> <p>20% Ejercicios realizados en clase (se tomará nota diariamente y al final de la evaluación se prorrateará el número de anotaciones positivas con respecto al total de anotaciones)</p> <p>OPERATORIA DE TECLADOS.....30%</p> <p>Se tendrá en cuenta sólo la realización de ejercicios en clase. El detalle completo de ejercicios y notas estará expuesto durante toda la evaluación en el tablón de anuncios de la clase</p>
<p>2ª</p>	<p>INFORMÁTICA</p> <p>Para el cálculo de la nota de esta 2ª Evaluación se seguirán los mismos criterios que en la 1ª, siempre que la 1ª Evaluación esté aprobada, si no se considerará el módulo suspenso.</p> <p>OPERATORIA DE TECLADOS</p> <p>EXÁMENES 70%: Al final del trimestre se realizaran dos pruebas de 5 minutos y se elegirá la mejor de las dos. Para obtener un 5 será necesario conseguir 150 ppm y no haber superado el 1 % de error en dicha prueba. Para obtener un 10 serán necesarias 200 ppm. El detalle completo de las pulsaciones por minuto y notas estará expuesto durante toda la evaluación en el tablón de anuncios de la clase</p> <p>EJERCICIOS 30%: Se anotará diariamente la realización de ejercicios. El detalle completo de ejercicios y notas estará expuesto durante toda la evaluación en el tablón de anuncios de la clase</p> <p>La evaluación será continua por lo tanto si se aprueba la segunda evaluación queda automáticamente aprobada la primera en caso de que se tuviera suspensa</p>
<p>3ª</p>	<p>INFORMÁTICA</p> <p>Para el cálculo de la nota de la 3ª Evaluación se tendrá en cuenta que el alumnado tenga las Evaluaciones anteriores aprobadas, si no se considerará suspenso.</p> <p>En esta 3ª Evaluación se consideran los mismos criterios que en las anteriores, pero la nota será la media de todos los controles de evaluación realizados durante todo el curso, siempre que estén todos aprobados.</p> <p>OPERATORIA DE TECLADOS</p> <p>EXÁMENES 70 %: Al final del trimestre se realizaran dos pruebas de 5 minutos y se elegirá la mejor de las dos. Para obtener un 5 será necesario conseguir 200 ppm y no haber superado el 1 % de error en dicha prueba. Para obtener un 10 serán necesarias 250 ppm. El detalle completo de las pulsaciones por minuto y notas estará expuesto durante toda la evaluación en el tablón de anuncios de la clase</p> <p>EJERCICIOS 30%: Se anotará diariamente la realización de ejercicios. El detalle completo de ejercicios y notas estará expuesto durante toda la evaluación en el tablón de anuncios de la clase</p> <p>La evaluación será continua por lo tanto si se aprueba la segunda evaluación queda automáticamente aprobada la primera en caso de que se tuviera suspensa</p>

FINAL	<p>Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 3ª Evaluación podrá en esta Evaluación subir nota.</p> <p>Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase.</p> <p>En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Al haber un período de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente o, en su caso, para subir nota, para la parte de APLICACIONES INFORMÁTICAS, que serán las que se tendrán en cuenta para la puntuación correspondiente. Para la parte de OPERATORIA DE TECLADOS el alumno suspenso continuará con las clases prácticas de mecanografía y se le realizarán pruebas de velocidad en su caso.</p> <p>Para el cálculo de la nota de la Evaluación Final se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la 3ª Evaluación.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan al alumnado la superación del módulo, o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Dichas actividades consistirán básicamente en realización ejercicios prácticos, de resúmenes y esquemas conceptuales, repaso de los distintos conceptos teóricos y realización de los trabajos bajo la supervisión del profesor.

Para el alumnado que no obtenga una calificación global final superior a 5 después de la tercera evaluación, se realizará un examen de recuperación teórico y/o práctico (por trimestres) en la primera semana de junio.

Para el alumnado que después de estas recuperaciones mantenga una calificación final inferior a 5, se establecerá un periodo de recuperación y una evaluación final entorno al 21 de junio en el que entrarán todos los contenidos del curso. Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en este período de recuperación así como la entrega de los trabajos que se establezca. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar los trabajos y ejercicios prácticos.

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final del 21 de junio.

Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se realizarán a principios de junio y serán las mismas pruebas que las de recuperación de esas fechas.

En las pruebas para subir nota se mantendrán los criterios generales del Centro que se especifican en la Programación de Departamento.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay ningún alumno/a de 2º con este módulo pendiente

MÓDULO: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª y 2ª	<p>Cada uno de los temas se puntúan con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control: 70 % (7 puntos) - Ejercicios teóricos y prácticos en casa y clase: 10 % (1 punto) - Trabajo resumen: 20 % (2 puntos)

	<p>Es necesario que el control se apruebe (3,5 puntos) para poder sumar la puntuación de Ejercicios teóricos y prácticos y la del Trabajo resumen, en caso contrario se considerará el Tema suspenso.</p> <p>Para aprobar es necesario tener aprobados todos los temas de la 1ª evaluación. La calificación de esta evaluación será la nota media de los temas aprobados.</p>
3ª	<p>Los criterios de calificación serán los mismos que en la 1ª y 2ª evaluación.</p> <p>La calificación de la 3ª evaluación será la nota media de los temas del curso, siempre que estén aprobados.</p> <p>En el caso de tener algún tema suspenso se tendrá que recuperar en la Evaluación Final.</p> <p>El alumnado que tenga aprobado todo el curso pero desee subir nota podrá hacerlo en la Evaluación Final.</p>
FINAL	<p>La calificación final del curso será la nota media de los temas del curso, siempre que estén todos aprobados. En caso contrario se considerará el módulo suspenso.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

a) Medidas de recuperación antes de la 3ª evaluación parcial:

Para el alumnado que, durante el curso, suspenda algún tema se realizarán recuperaciones de los controles correspondientes antes de la 3ª evaluación y se les propondrá realizar ejercicios de refuerzo en casa.

b) Medidas de recuperación en la 3ª evaluación parcial:

Si finaliza el curso y el alumno/a no ha superado los objetivos previstos se harán controles de recuperación de cada tema suspenso, en la Tercera Evaluación Parcial.

Para la calificación de la recuperación de los temas suspensos se seguirán teniendo en cuenta los criterios establecidos por tema, teniendo en cuenta la puntuación del “control de recuperación”, la puntuación acumulada por “Ejercicios teóricos y prácticos en casa y clase”, y la del “Trabajo resumen”.

c) Medidas de recuperación en la evaluación final:

Si después de la Tercera Evaluación Parcial, el alumno/a no hubiese superado los objetivos previstos, se darán clases durante el tiempo comprendido entre ésta y la Evaluación Final.

En la Evaluación Final se realizarán controles de recuperación siguiendo los mismos criterios para realizarlos que en las recuperaciones de la Tercera Evaluación Parcial.

Las actividades de recuperación consistirán en el estudio por parte del alumno/a de los contenidos expuestos durante la evaluación y en la realización, en su caso, de uno o varios controles, además de la entrega de todas las actividades correspondientes a “Ejercicios teóricos y prácticos en casa y clase” y las de “Trabajo resumen” que se propongan en este período.

Los criterios de calificación serán los mismos que en las Evaluaciones anteriores.

Se entenderá superada si el alumno saca una nota de 5 puntos.

En cuanto a la revisión de los exámenes se refiere se llevará a cabo en clase y de forma personalizada con cada alumno/a que desee verlo.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay ningún alumno/a con este módulo pendiente.

MÓDULO: GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN

1ª, 2ª y 3ª	<p>Controles: 80 % Ejercicios teóricos y prácticos en casa y clase: 10 % Trabajo resumen: 20 % (2 puntos) Es necesario que el control se apruebe (4,5 puntos) para poder sumar la puntuación de Ejercicios teóricos y prácticos y la del Trabajo resumen. En caso contrario se considerará la evaluación suspensa.</p>
FINAL	<p>La calificación final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Pueden darse básicamente dos supuestos:

1º) que los alumnos no hayan superado alguna evaluación debido a no haber alcanzado un 4,5 en alguna de los controles. Para superar esta situación deberán presentarse a la prueba o pruebas no superadas en el trimestre correspondiente.

2º) que aun habiendo alcanzado un 4,5 en todas los controles, la nota media ponderada de los controles, las actividades y los resúmenes sea inferior a 5 puntos. En estos casos la forma de recuperar consistirá en la entrega de una serie de ejercicios prácticos, tareas y resúmenes que serán propuestos por el profesor, en un plazo concreto de tiempo.

Para el alumnado que no obtenga una calificación global final superior o igual a 5 después de la tercera evaluación parcial, se establecerá un periodo de recuperación y una evaluación final hasta el 20 de junio. Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en este período de recuperación, así como la entrega de los trabajos y resúmenes que el profesor estime convenientes. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar los trabajos y realizar resúmenes y esquemas conceptuales.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay ningún alumno/a con este módulo pendiente.

MÓDULO: INGLÉS

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>80% Prueba Escrita. 10% Actitud hacia la materia y participación. 10% Trabajo diario: - Bien o un positivo (1), <u>Regular (0.5) y</u> <u>Mal o no realizado (-1)</u> Cálculo de la nota de ese 10%: Suma de + ó – dividido entre nº de veces que pregunto o tomo notas y lo multiplico por ese 10% (el punto que vale sobre 10).</p>
FINAL	<p>Se realizará un examen:100%.</p>

CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. <p>***Se remite a la programación de departamento</p>
----------------------------	---

• **Medidas de recuperación**

Al tratarse de una evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación. La nota de la tercera evaluación se obtendrá de la siguiente manera: 10% de la primera evaluación, 20% de la segunda evaluación y 70% de la tercera. De no aprobar esta evaluación a finales de mayo, podrá presentarse a un examen final en el mes de junio que consistirá en una prueba escrita con un valor del 100%.

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO	1ºADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>80% Trabajos propuestos y/o exámenes. Se valorará la realización de los exámenes teórico-práctico y la elaboración y entrega de trabajos. Para evaluar los trabajos se realizará una tabla de evaluación en la que se desglosen los elementos que se van a calificar y con qué peso. Los exámenes se calificarán del 1 al 10 y tendrán el mismo peso en la nota que los trabajos.</p> <p>20% Trabajo diario de clase. El apartado “trabajo diario de clase” se valorará con las actividades realizadas en clase o en casa. Contarán positivamente aquellos ejercicios completos y bien realizados, valorarán la mitad las actividades que estén parcialmente incompletas o no están realizadas correctamente y se evaluará con cero las actividades que no se hayan entregado o que estén totalmente incompletas.</p>
FINAL FP	<p>100% Prueba Escrita del trimestre que hay que recuperar. La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><i>Crterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Se concretan en las siguientes medidas:

-El alumno/a que no haya conseguido al menos una nota mínima de 5 puntos en los exámenes correspondientes, realizará un **examen de recuperación**. Dicha recuperación tendrá la consideración de superada (nota de examen mínimo 4.5, dependiendo de la trayectoria del alumno/a) o no superada. - A la nota real del examen de recuperación se le aplicará el porcentaje correspondiente (80% prueba escrita).

- Si tras la recuperación del trimestre correspondiente, la materia no es superada quedará pendiente para la evaluación final.

- En relación a la recuperación de los trabajos, los alumnos/as recibirán las orientaciones necesarias para recuperar esta parte y entregar correctamente el trabajo.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

MÓDULO: RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>a) Pruebas escritas.....80% Las pruebas escritas consistirán en preguntas (tipo test y/o desarrollo) sobre la materia y, cuando proceda, casos prácticos. En todas las pruebas, se especificará la puntuación de cada pregunta, las penalizaciones, en su caso, el valor de cada parte y el total de puntos de la prueba, que al final se calculará sobre 10. Para obtener la calificación por este apartado a) se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas en las que se haya obtenido, al menos, un 4,5. Si alguna de las pruebas no supera el 4,5 no se realizará media aritmética y la nota del trimestre no será superior a 4 en ningún caso.</p> <p>b) Trabajos y ejercicios prácticos realizados en casa y en clase.....20% El profesor llevará a cabo un seguimiento y control de la realización de los mismos y su calificación se obtendrá de la siguiente forma: <i>Se puntuará sobre 10 y la nota se obtendrá de forma directamente proporcional al grado de realización de las actividades indicadas durante el trimestre. Es decir, si un alumno/a ha realizado el 70% de las actividades, su puntuación por este apartado será de un 7.</i> Para obtener la nota final del trimestre se calculará la media ponderada de los dos apartados anteriores (80%-20%). Para aprobar el trimestre se requiere obtener una calificación mínima de 5 en la media de las pruebas escritas. Solamente a partir de dicho 5, se sumará la calificación obtenida en el apartado de trabajos y ejercicios prácticos. En caso contrario, no se sumará y la calificación no podrá ser superior a un 4 en ningún caso.</p>
2ª	<p>Para el cálculo de la nota de esta 2ª Evaluación se seguirán los mismos criterios que en la 1ª, siempre que la 1ª Evaluación esté aprobada. Si no es así, el módulo se considerará suspenso.</p>
3ª	<p>Para el cálculo de la nota de esta 3ª Evaluación se tendrá en cuenta que el alumnado tenga las dos evaluaciones anteriores aprobadas. Si no es así, el módulo se considerará suspenso. La nota final del módulo será la media ponderada de las tres evaluaciones, según la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1ª Evaluación parcial: 30% ▪ 2ª Evaluación parcial: 35% ▪ 3ª Evaluación parcial: 35% <p>Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5.</p>
FINAL	<p>Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. Igualmente el alumnado aprobado en la 3ª Evaluación podrá presentarse a subir nota. La nota final del módulo se obtendrá del mismo modo que se describe en la 3ª Evaluación.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación.**

Para aquellas unidades que el/la alumno/a haya superado (más de un 5) **se mantendrá y reservará la nota de las mismas hasta la Evaluación Final de Junio.**

A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas de recuperación de las **unidades no superadas**, para lo cual se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan al alumnado la superación del módulo.

Dichas actividades consistirán básicamente en realización ejercicios prácticos, de resúmenes y esquemas conceptuales, repaso de los distintos conceptos teóricos y realización de trabajos bajo la supervisión del profesor.

Para el **alumnado que después de la 3ª Evaluación parcial tuviera la calificación final de suspenso (menos de un 5)**, se abrirá un periodo de clases de recuperación de asistencia obligatoria y que se utilizarán para resolver dudas y realizar actividades, trabajos y esquemas conceptuales. Dicho período abarcará hasta el 19 de junio. La Evaluación Final se realizará el 20 de junio y la nota de esta Evaluación será la calificación final del módulo.

El formato de los exámenes de recuperación, tanto los que se hagan a lo largo del curso como los de la Evaluación Final, será el mismo que el descrito para las evaluaciones parciales y, de igual forma, supondrá un 80% de la calificación final, siendo el restante 20% la nota de las actividades realizadas.

Por último, en cuanto al alumnado que desee presentarse a **subir nota**, se seguirán los Criterios Generales del Centro especificados en la Programación del Departamento.

- **Seguimiento de las pendientes.**

No procede.

MÓDULO: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

CURSO	1º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>- Pruebas escritas80% Se realizarán varias pruebas escritas durante el trimestre, cada una de las cuales podrá constar de preguntas teóricas y ejercicios prácticos: En todas las pruebas, se especificará la puntuación de cada pregunta, las penalizaciones en su caso, y el total de puntos de la prueba, que al final se calculará sobre 10. Para obtener la calificación por este apartado a) se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas en las que se haya obtenido, al menos, un 4,5. Si alguna de las pruebas no supera el 4,5 no se realizará media aritmética y la nota del trimestre no será superior a 4 en ningún caso. Igualmente si no se consigue una media de 5 puntos entre las distintas pruebas la nota del trimestre no será superior a 4 en ningún caso.</p> <p>-Trabajos y ejercicios prácticos realizados en casa y en clase.....20% El profesor llevará a cabo un seguimiento y control de la realización de los mismos y su puntuación será la siguiente: <i>Se puntuará sobre 10 y la nota se obtendrá de forma directamente proporcional al grado de realización de las actividades indicadas durante el trimestre. Es decir, si un alumno/a ha realizado el 70% de las actividades, su puntuación por este apartado será de un 7.</i></p> <p>Para obtener la nota final del trimestre se calculará la media ponderada de los dos apartados anteriores (80%-20%). Para aprobar el trimestre se requiere obtener una calificación mínima de 5 en la media de las pruebas escritas antes de aplicar el porcentaje. Solamente a partir de dicho 5, se sumará la calificación obtenida en el apartado de trabajos y ejercicios prácticos. En caso contrario, no se sumará y la calificación no podrá ser superior a un 4 en ningún caso.</p>
FINAL	<p>-Igual que en las anteriores evaluaciones tras las oportunas recuperaciones de las partes suspensas-</p> <p>La nota final del módulo será la media ponderada de las dos evaluaciones, según la siguiente ponderación: 1º Trimestre: 30% 2º Trimestre: 30% 3º Trimestre: 40%</p> <p>Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5.</p>

CRITERIOS GENERALES	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>
----------------------------	---

• **Medidas de recuperación**

El alumnado que no supere las evaluaciones parciales, tendrá la oportunidad de acceder a la **recuperación de las unidades didácticas suspensas**, antes o después de que finalice cada trimestre, aplicándose los mismos criterios de calificación mencionados anteriormente.

Pueden darse básicamente dos supuestos: 1º) que los alumnos no hayan superado alguna evaluación debido a no haber alcanzado un 4,5 en alguna de las pruebas escritas. Para superar esta situación deberán presentarse a la prueba o pruebas no superadas en el trimestre correspondiente. 2º) que aún habiendo alcanzado un 4,5 en todas las pruebas escritas, la nota media de las pruebas sea inferior a 5 puntos, o que la nota media ponderada de las pruebas y los ejercicios sea inferior a 5 puntos. En estos casos la forma de recuperar consistirá en la entrega de una serie de ejercicios prácticos, tareas y resúmenes que serán propuestos por el profesor, en un plazo concreto de tiempo que determinará el profesor.

A tal efecto, se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan al alumnado la superación del módulo, o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Dichas actividades consistirán básicamente en realización ejercicios prácticos, de resúmenes y esquemas conceptuales, repaso de los distintos conceptos teóricos y realización de los trabajos bajo la supervisión del profesor.

Para el alumnado que no obtenga una calificación global final superior o igual a 5 después de la tercera evaluación parcial, se establecerá un periodo de recuperación y una evaluación final hasta el 20 de junio en el que se tratarán todos los contenidos del curso. Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en este período de recuperación, así como la entrega de los trabajos que se establezca. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar los trabajos y realizar resúmenes y esquemas conceptuales.

Cada alumno habrá de presentarse a aquellas unidades que tenga pendientes.

En la evaluación final del 20 de junio los alumnos y alumnas habrán de recuperar las partes de la materia que tengan pendientes, mediante la realización de una prueba escrita que combinará elementos teóricos y prácticos

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en esta situación

NIVEL: 2º CFGS “ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS”
MÓDULO: GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª PARCIAL	<p>90% Prueba Escrita. 10% Trabajo Bien o un positivo (1), Regular (0.5) y Mal (-1)</p> <p>Cálculo de la nota de ese 10%: Suma de + ó – dividido entre nº de veces que solicito un trabajo y lo multiplico por ese 10% (los 1 puntos que vale sobre 10)</p>

	<p>Para calcular la nota final del trimestre se calculará la media ponderada de los dos apartados anteriores (90-10). Para aprobar el trimestre se requiere obtener una calificación mínima de 5. En cuanto al redondeo se realizará lo especificado en la Programación de Departamento.</p>
<p>2ª PREVIA A LA FCT</p>	<p>La nota final del módulo será la media ponderada de las dos evaluaciones, según la siguiente ponderación: 1er Trimestre: 50% 2º Trimestre: 50% Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5. La nota final se redondeará de la forma indicada anteriormente.</p>
<p>3ª PREVIA A LA FCT</p>	<p>El cálculo de la nota para los que acudan a esta evaluación de recuperación consistirá en dos exámenes teóricos y prácticos (uno por trimestre). La ponderación de esta recuperación será: Exámenes prácticos 50% Exámenes teóricos 50%</p>
<p>FINAL</p>	<p>El cálculo de la nota para los que acudan a esta evaluación final de recuperación se realizará de la misma forma que la explicada para los exámenes de recuperación de la 3ª Evaluación previa a la FCT, es decir, dos exámenes teóricos y prácticos (uno por trimestre). La ponderación de esta recuperación será: Exámenes prácticos 50% Exámenes teóricos 50%</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación y subida de nota**

Se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan al alumnado la superación del módulo, o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Dichas actividades consistirán básicamente en realización ejercicios prácticos, de resúmenes y esquemas conceptuales, repaso de los distintos conceptos teóricos y realización de los trabajos bajo la supervisión del profesor.

Para el alumnado que no obtenga una calificación global final superior a 5 después de la segunda evaluación, se abrirá un periodo de clases de recuperación (3 horas semanales), realizándose los exámenes de recuperación antes del 21 de marzo. En estos exámenes de recuperación se realizarán dos exámenes teóricos y prácticos (uno por trimestre). La ponderación de esta recuperación será: exámenes prácticos 50% y exámenes teóricos 50%.

Para el alumnado que después de estas recuperaciones mantenga una calificación final inferior a 5, se abrirá un nuevo periodo de clases de recuperación, de 2 horas semanales, con una evaluación final entorno al 21 de junio en el que entrarán todos los contenidos del curso. Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en este período de recuperación así como la entrega de los trabajos que se establezca. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar los trabajos y realizar resúmenes y esquemas conceptuales. Los exámenes de recuperación se realizarán alrededor del 21 de junio.

El cálculo de la nota para los que acudan a esta evaluación final de recuperación se realizará de la misma forma que la explicada para los exámenes de recuperación de abril.

El alumnado podrá presentarse a subir nota tanto para las evaluaciones trimestrales parciales como para la evaluación global final del 21 de junio.

Las pruebas de subida de nota de las evaluaciones trimestrales parciales se realizarán a finales de marzo y serán las mismas pruebas que las de recuperación de esas fechas.

En cuanto a la subida de nota se tendrán en cuenta los criterios generales del Centro especificados en la Programación de Departamento.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en esta situación

MÓDULO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>- Pruebas escritas y controles90%</p> <p>Se calculará la media aritmética de los exámenes realizados, con calificación mínima de 4,5. Si alguna unidad no supera el 4,5 la nota del trimestre no será superior a 4. Para aprobar el trimestre se requiere obtener una calificación mínima de <i>5 en la media de las pruebas escritas</i>. <u>A partir del 5, se sumará la calificación obtenida en el apartado de cuaderno de trabajo.</u></p> <p>-Actividades y trabajos10%</p> <p>Se controlará 5 veces, al trimestre, si realizan las actividades/trabajos, propuestos en clase, de forma que, un positivo supone +0,2 (si se han realizado todas las actividades/trabajos), un +- supone un +0,1 (si las actividades/trabajos, están incompletos) y un negativo, no suma nota (si no se han realizado). <u>Será necesario aprobar la parte a) para sumar la parte b).</u></p>
2ª Previa a FCT	<p>- Igual que en la primera evaluación. La nota final del módulo se calculará por la media aritmética de los dos trimestres aprobados. Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres <u>sin redondear</u>.</p>
3ª Previa a FCT	<p>- Igual que en las anteriores, tras realizar las recuperaciones de las partes suspensas. La nota final del módulo se calculará por la media de los dos trimestres aprobados. Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres <u>sin redondear</u>.</p>
FINAL	<p>- Igual que en las anteriores tras, realizar las recuperaciones de las partes suspensas. La nota final del módulo se calculará por la media aritmética de los dos trimestres aprobados. Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres <u>sin redondear</u>.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

• **Medidas de recuperación**

El alumnado que no supere alguna unidad didáctica, tendrán la oportunidad de acceder a la **recuperación de las mismas** al final del trimestre, aplicándose los mismos criterios de calificación mencionados anteriormente.

En caso de que el alumno/a tras las recuperaciones, suspenda las evaluaciones parciales (en diciembre y/o a mediados de marzo), pasará con la materia pendiente a la **parcial de finales de marzo**, (3ª previa a la FCT), y si el alumno/a no las superara, pasaría con las unidades didácticas pendientes a la **convocatoria final de junio**.

Será **obligatoria la asistencia a las clases** que se establezcan en los periodos de recuperación, **desde marzo hasta junio**. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar las tareas que no hayan hecho durante el curso, y otras, adaptadas para que consigan alcanzar las competencias propias de este módulo.

Los criterios de calificación, serán los mismos que en los dos trimestres anteriores. **La nota final** se calculará con los mismos porcentajes indicados anteriormente.

Entre los mecanismos que les permitirá cubrir las lagunas o superar los errores destacamos:

- **De apoyo:** Seguimiento más cercano; Seguimiento más continuo; Entrevista con el alumno/a.
- **De trabajo:** Centrándonos especialmente en trabajar los contenidos base; Actividades de refuerzo; Trabajar más los aspectos evaluados negativamente; Actividades de repaso; Visitas a páginas Web; Análisis y revisión de las pruebas específicas.
- **De control:** Prueba específica; Trabajo monográfico; elaboración de esquemas, entre otros.

• **Seguimiento del módulo pendiente**

No hay alumnos/as con pendientes en este ciclo.

MÓDULO: SIMULACIÓN EMPRESARIAL

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>a) La Simulación Empresarial que van elaborando.....90% Se elaborará en clase y casa, bajo el asesoramiento y supervisión de la profesora, de otra forma la calificación no podrá ser superior a 4. La valoración del mismo, la conocerá el alumnado. Se les facilitará la puntuación de cada uno de los contenidos de la simulación empresarial o proyecto.</p> <p>b) Trabajo en clase.....10% Se controlará 5 veces, al trimestre, si realizan las actividades propuestas de forma que, un positivo supone + 0,2 (si se han realizado todas las actividades), un +- supone un +0,1 (si las actividades están incompletas) y un negativo, no suma nota (si no han realizado las actividades).</p> <p>Se requiere obtener una calificación mínima de 5 en la simulación o proyecto empresarial. A partir del 5, se sumará la calificación obtenida en el apartado de trabajo en clase.</p> <p>El Módulo de LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO) está asociado a SIMULACIÓN EMPRESARIAL. Por lo que la nota de la Evaluación se calculará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 % será la nota obtenida en SIMULACIÓN EMPRESARIAL. • 10 % será la nota obtenida en LICO.
2ª Previa a FCT	<p>Igual que en la primera evaluación.</p> <p>La nota final del módulo, será la media aritmética de las dos evaluaciones. Para calcular esta media, se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear.</p> <p>Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p> <p>El Módulo de LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO) está asociado a SIMULACIÓN EMPRESARIAL. Por lo que la nota de la Evaluación se calculará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 % será la nota obtenida en SIMULACIÓN EMPRESARIAL. • 10 % será la nota obtenida en LICO.
3ª Previa a FCT	<p>Igual que en las anteriores tras realizar las recuperaciones de las partes suspensas.</p> <p>La nota final del módulo, será la media aritmética de las dos evaluaciones. Para calcular esta media, se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear.</p> <p>Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p> <p>El Módulo de LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO) está asociado a SIMULACIÓN EMPRESARIAL. Por lo que la nota de la Evaluación se calculará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 % será la nota obtenida en SIMULACIÓN EMPRESARIAL. • 10 % será la nota obtenida en LICO.
FINAL	<p>Igual que en las anteriores tras realizar las recuperaciones de las partes suspensas.</p> <p>La nota final del módulo, será la media aritmética de las dos evaluaciones. Para calcular esta media, se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear.</p> <p>Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p> <p>El Módulo de LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO) está asociado a SIMULACIÓN EMPRESARIAL. Por lo que la nota de la Evaluación se calculará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 % será la nota obtenida en SIMULACIÓN EMPRESARIAL. • 10 % será la nota obtenida en LICO.
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota

	Se remite a la Programación de Departamento
--	---

• **Medidas de recuperación.**

El alumnado que no supere alguna evaluación parcial, tendrán la oportunidad de acceder a la **recuperación**, que se calificará con la misma ponderación señalada anteriormente. Se volverá a calificar la simulación empresarial que se presente nuevamente completa y/o mejorada.

En caso de que el alumno/a, **tras las recuperaciones**, suspenda las evaluaciones parciales (en diciembre y/o el 14 de marzo), pasará con la materia pendiente a la **3ª convocatoria parcial del 25 de marzo**, (3ª previa a la FCT), y si el alumno/a no la superara, pasaría a la **convocatoria final de junio**. Igualmente se aplicarán los mismos criterios de calificación mencionados anteriormente.

Se abrirá un periodo de **clases de recuperación** hasta la Evaluación Final, para el alumnado que no haya obtenido una calificación positiva al finalizar el período lectivo (primer y segundo trimestre).

Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en estos períodos.

La nota final se establecerá, por la media aritmética de las **nuevas notas** obtenidas junto con las notas que anteriormente tenían aprobados, debiendo obtenerse como mínimo la calificación de 5. Igualmente será necesario que en ningún trimestre tengan una nota inferior a 5, en cuyo caso la nota final no será superior a 4.

Se determinarán y planificarán **actividades de refuerzo** o mejora de las competencias, que permitan al alumnado la superación del módulo.

• **Seguimiento del módulo pendiente**

No hay alumnado en esta situación

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA.

CURSO	2ºADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>- Pruebas escritas.....90% Se realizarán varias pruebas escritas durante el trimestre, cada una de las cuales podrá constar de preguntas teóricas y ejercicios prácticos: En todas las pruebas, se especificará la puntuación de cada pregunta, las penalizaciones en su caso, y el total de puntos de la prueba, que al final se calculará sobre 10. Para obtener la calificación por este apartado a) se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas en las que se haya obtenido, al menos, un 4,5. Si alguna de las pruebas no supera el 4,5 no se realizará media aritmética y la nota del trimestre no será superior a 4 en ningún caso. Igualmente si no se consigue una media de 5 puntos entre las distintas pruebas la nota del trimestre no será superior a 4 en ningún caso.</p> <p>-Trabajos y ejercicios prácticos realizados en casa y en clase.....10% El profesor llevará a cabo un seguimiento y control de la realización de los mismos y su puntuación será la siguiente: <i>Se puntuará sobre 10 y la nota se obtendrá de forma directamente proporcional al grado de realización de las actividades indicadas durante el trimestre. Es decir, si un alumno/a ha realizado el 70% de las actividades, su puntuación por este apartado será de un 7.</i></p> <p>Para obtener la nota final del trimestre se calculará la media ponderada de los dos apartados anteriores (90%-10%). Para aprobar el trimestre se requiere obtener una calificación mínima de 5 en la media de las pruebas escritas antes de aplicar el porcentaje. Solamente a partir de dicho 5, se sumará la calificación obtenida en el apartado de trabajos y ejercicios prácticos. En caso contrario, no se sumará y la calificación no podrá ser superior a un 4 en ningún caso.</p>

<p>2ª parcial previa a FCT</p>	<p>Para el cálculo de la nota de esta Evaluación (2ª parcial previa a FCT) se seguirán los mismos criterios que en la 1ª, siempre que la 1ª Evaluación esté aprobada. Si no es así, el módulo se considerará suspenso.</p> <p>La nota final del módulo será la media ponderada de las dos evaluaciones, según la siguiente ponderación:</p> <p>1º Trimestre: 50%</p> <p>2º Trimestre: 50%</p> <p>Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5. La nota final se redondeará de la forma indicada más adelante en <u>criterios generales</u>.</p>
<p>3ª parcial previa a FCT</p>	<p>-Igual que en las anteriores evaluaciones tras las oportunas recuperaciones de las partes suspensas-</p> <p>La nota final del módulo será la media ponderada de las dos evaluaciones, según la siguiente ponderación:</p> <p>1º Trimestre: 50%</p> <p>2º Trimestre: 50%</p> <p>Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5. La nota final se redondeará de la forma indicada más adelante en <u>criterios generales</u>.</p>
<p>FINAL</p>	<p>-Igual que en las anteriores evaluaciones tras las oportunas recuperaciones de las partes suspensas-</p> <p>La nota final del módulo será la media ponderada de las dos evaluaciones, según la siguiente ponderación:</p> <p>1º Trimestre: 50%</p> <p>2º Trimestre: 50%</p> <p>Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

El alumnado que no supere las evaluaciones parciales tendrá la oportunidad de acceder a la **recuperación de las unidades didácticas suspensas**, antes o después de que finalice cada trimestre, aplicándose los mismos criterios de calificación mencionados anteriormente.

Pueden darse básicamente dos supuestos:

1º) que los alumnos no hayan superado alguna evaluación debido a no haber alcanzado un 4,5 en alguna de las pruebas escritas. Para superar esta situación deberán presentarse a la prueba o pruebas no superadas en el trimestre correspondiente.

2º) que aun habiendo alcanzado un 4,5 en todas las pruebas escritas, la nota media de las pruebas sea inferior a 5 puntos, o que la nota media ponderada de las pruebas y los ejercicios sea inferior a 5 puntos. En estos casos la forma de recuperar consistirá en la entrega de una serie de ejercicios prácticos, tareas y resúmenes que serán propuestos por el profesor, en un plazo concreto de tiempo que determinará el profesor.

A tal efecto, se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan al alumnado la superación del módulo, o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Dichas actividades consistirán básicamente en realización ejercicios prácticos, de resúmenes y esquemas conceptuales, repaso de los distintos conceptos teóricos y realización de los trabajos bajo la supervisión del profesor.

Para el alumnado que no obtenga una calificación global final superior o igual a 5 después de la tercera evaluación parcial previa a FCT, se establecerá un periodo de recuperación y una evaluación final

hasta el 21 de junio. Será obligatoria la asistencia a las clases que se establezcan en este período de recuperación, así como la entrega de los trabajos que el profesor estime convenientes. Las clases de recuperación se utilizarán para resolver dudas, realizar los trabajos y realizar resúmenes y esquemas conceptuales.

En la evaluación final del 21 de marzo los alumnos y alumnas habrán de recuperar las partes de la materia que tengan pendientes, mediante la realización de una prueba escrita que combinará elementos teóricos y prácticos.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en esta situación

MÓDULO: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD.

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>-Pruebas escritas y controles.90% Si la media de las pruebas de evaluación no supera el 5, la nota del trimestre <u>no será superior a 4.</u> <u>A partir del 5 de media de las pruebas, se sumará la calificación obtenida en el apartado de Actividades y trabajos..</u></p> <p>-Actividades y trabajos.....10% Trabajo diario, ejercicios resueltos, trabajo de búsqueda de información actualizada y noticias de actualidad económica relacionadas con las unidades... Ejemplo: - Bien : 0,2 puntos. Regular: 0,1 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mal o no realizado: 0 puntos <p>*Para tener en cuenta el 20%, es necesario que en el apartado a), obtenga como mínimo de media un cinco, y que en cada examen tengan al menos un 4.5 Aprobará la evaluación el alumno/a si obtiene al menos un cinco, sumando el apartado a y apartado b.</p>
2ª parcial previa a FCT	<p>- Igual que en la primera evaluación. La nota final del módulo se calculará por la media ponderada de los dos trimestres aprobados, siendo la ponderación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% 1ª evaluación - 60% 2ª evaluación <p>Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres <u>sin redondear.</u> -El alumno que no apruebe por evaluaciones, o quiera subir nota, podrá realizar un examen final del módulo, y la nota que obtenga, debe ser igual o mayor a un cinco. Si obtiene menos de un cinco, no se le tendrá en cuenta el apartado de Actividades y trabajos realizados durante el curso y estará suspenso. Aprobará el módulo el alumno/a si obtiene al menos un cinco, sumando el apartado a y apartado b.</p>
3ª parcial previa a FCT	<p>El alumno/a que no ha aprobado, podrá realizar un examen final del módulo, y la nota que obtenga, debe ser igual o mayor a un cinco. Si obtiene menos de un cinco, no se le tendrá en cuenta el apartado de Actividades y trabajos y estará suspenso. Aprobará el módulo el alumno/a si obtiene al menos un cinco, sumando el apartado a y apartado b..</p>
FINAL	<p>El alumno que no ha aprobado, o quiera subir nota, podrá realizar un examen final del módulo Para aprobar el módulo, es necesario obtener al menos un cinco en el examen.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

En caso de que el alumno/a no haya superado en un trimestre los objetivos previstos y la puntuación sea inferior a 5, o quiera subir nota, se realizará una prueba escrita de los temas impartidos en la evaluación. En caso de que el alumno/a suspenda la misma, pasará con el módulo pendiente a la convocatoria parcial previa a la realización de la FCT.

Para aquel alumnado que, finalmente, no obtenga una evaluación global positiva, o bien desee subir su nota, se realizará una convocatoria de evaluación final en torno al 22 de junio, para la cual será informado de las actividades de recuperación a realizar, de los instrumentos y criterios de evaluación a aplicar y de la obligatoriedad de asistir a las clases que se establezcan en dicho período de recuperación.

Entre los mecanismos que les permitirá cubrir las lagunas o superar los errores destacamos:

- De apoyo: Seguimiento más cercano; Seguimiento más continuo; Entrevista con el alumno/a.
- De trabajo: Centrándonos especialmente en trabajar los contenidos base; Actividades de refuerzo; Trabajar más los aspectos evaluados negativamente; Actividades de repaso; Visitas a páginas Web; Análisis y revisión de las pruebas específicas.

Para el alumnado que se presente a subir nota se seguirán los criterios Generales del Centro recogidos en la Programación de Departamento.

- **Seguimiento del módulo pendiente**

No hay alumnado con este módulo pendiente.

LICO: INVESTIGACIÓN DE EMPRESAS
Asociado a Simulación Empresarial

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª previa a FCT	<p>- Investigación de diversas empresas andaluzas y/o españolas con la misma actividad, o no, de las SIEM planteadas en clase..... 50%</p> <p>Se valora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenido..... 0,3 puntos (sobre 0,5) - Presentación en Word y PowerPoint (o similar)..... 0,1 puntos (sobre 0,5) - Exposición..... 0,1 puntos (sobre 0,5) <p>- Refuerzo mediante ampliación de actividades sobre contenidos del ciclo..... 50%</p> <p>Se controlará 5 veces, al trimestre, si realizan las actividades propuestas de forma que, un positivo supone + 0,1 (si se han realizado todas las actividades), y un negativo, no suma nota, (si no han realizado las actividades o están incompletas).</p> <p>Estas horas no llevan calificación independiente. Su valoración se incluye en las calificaciones parciales y en la final del módulo al que se adscriben.</p> <p><u>Esta calificación supondrá un 10% en las notas parciales y finales de Simulación Empresarial.</u></p>
FINAL	Igual que en las anteriores evaluaciones tras las oportunas recuperaciones de las partes suspensas.
CRITERIOS GENERALES	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Seguimiento del módulo pendiente**
No hay alumnado en esta situación

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN
EVALUACIÓN FINAL	<p>Para que el módulo se considere aprobado debe obtener una calificación de APTO en cada uno de estos criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha Semanal del Alumnado: Debe haber realizado al menos el 85 % de las horas previstas. • Informe de Evaluación Final (1): Debe haber obtenido una calificación media de 2 o más de 2. • Informe de Evaluación Final (2): Debe obtener una calificación de APTO en estos dos apartados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Criterios de Evaluación: Debe haber obtenido una calificación de 2 o más de 2 en la Adquisición de dichos Criterios. ▪ Actividades del Programa Formativo Individualizado: Debe haber realizado al menos el 75 % de las actividades previstas. <p>En el caso de que en alguno de los criterios de Evaluación se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>

- **Medidas de recuperación**
Para el alumnado que no supere el módulo de Formación en Centros de Trabajo, el Departamento organizará un período de recuperación de este módulo que deberá desarrollarse en el curso siguiente

preferiblemente en el primer trimestre. No obstante, el departamento, en función de las posibilidades de seguimiento de dicha fase, podrá establecer que se realice en el segundo trimestre. La nueva fase de FCT se podrá realizar en la misma empresa o en otra distinta, pudiéndose establecer, a juicio del equipo educativo, un periodo de realización inferior a las 320 horas en función a los Resultados de aprendizaje que el alumno/a no consiguió con su anterior FCT. Dicho periodo no será nunca inferior a 200 horas.

• **Criterios de exención del módulo**

Se aplicará la Orden de 28 de Septiembre de 2011. Se podrá determinar la exención total o parcial del módulo por su correspondencia con la experiencia laboral, siempre que se acredite su relación con los estudios profesionales respectivos y haya tenido una duración, como mínimo, de un año a tiempo completo.

Los alumnos deberán presentar la siguiente documentación, un mes antes del comienzo del periodo de FCT:

· En el caso de trabajadores/as asalariados/as:

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación, además del contrato de trabajo o certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

· En el caso de trabajadores/as autónomos o por cuenta propia:

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente, además de una descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

El Departamento de la Familia Profesional de Administración estudiará la documentación aportada por al alumno/a valorando:

1º Se ha entregado toda la documentación necesaria y ésta es correcta.

2º Reúne todos los requisitos para poder solicitar la exención total o parcial de la FCT.

2º Qué resultados de aprendizaje de los establecidos como mínimos en el Real Decreto 1659/1994 han podido ser adquiridos con dicha experiencia laboral previa.

El equipo educativo propondrá la exención total del módulo de FCT cuando valore que todos los resultados de aprendizaje han sido adquiridos con la experiencia laboral, y propondrá exención parcial cuando considere que no todos los Resultados de aprendizaje han podido ser adquiridos. En este último caso indicará cuáles no han sido adquiridos y propondrá un programa específico de formación para poder alcanzarlos. Dicho programa formativo podrá tener una duración inferior a las 320 horas pero nunca inferior a 200 H.

Cuando no se cumplan los requisitos para la exención, no se aporten los documentos solicitados o los resultados de aprendizaje adquiridos sean inferiores al 25%, se propondrá la NO EXENCIÓN del módulo.

En todos los casos la propuesta se realizará al director del centro a través del modelo normalizado Anexo II de la Orden de 28/09/2011 de FCT.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en esta situación

MÓDULO: PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CURSO	2º ADF
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN
EVALUACIÓN FINAL	<p>PROYECTO: 100 % VALORACIÓN DE LAS PARTES DEL PROYECTO: - Constitución de la empresa, puesta en marcha y análisis económico financiero: 1,5 puntos. - Gestión de recursos humanos: 2 puntos. - Contabilidad y fiscalidad: 3 puntos. - Gestión financiera: 1,5 puntos. - Gestión logística: 1 punto. - Exposición final: 1 punto. A la hora de valorar cada parte el profesorado calculará su nota con un</p>

	<p>porcentaje de las actividades realizadas del total correspondiente a su parte.</p> <p>Para superar el módulo se necesita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener en cada uno de los apartados al menos un 30 % de la Puntuación máxima. - Obtener una calificación final superior o igual a 5.
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

- **Medidas de recuperación**

Al realizarse durante el último trimestre del curso, si el alumnado no aprueba deberá repetir el módulo en el curso siguiente.

- **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en esta situación

IES ALYANUB